


Abril de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	---	---	---	--

CONFERENCIA

37.º período de sesiones

Roma, 25 de junio - 2 de julio de 2011

**Informe del 30.º período de sesiones de la Conferencia Regional
para el Cercano Oriente
(Jartum [República del Sudán], 4-8 de diciembre de 2010)**

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

NERC/10/REP
Diciembre de 2010

INFORME DE LA
30ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO
PARA EL CERCAÑO ORIENTE

Jartum (República del Sudán), 4-8 de diciembre de 2010

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente
2010

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para el Cercano Oriente

Primera	- El Cairo (Egipto), 2-14 de febrero de 1948
Segunda	- Bloudane (Siria), 28 de agosto - 6 de septiembre de 1951
Tercera	- El Cairo (Egipto), 1-9 de septiembre de 1953
Cuarta	- Damasco (Siria)*, 10-20 de diciembre de 1958
Quinta	- Teherán (Irán), 21 de septiembre – 1º de octubre de 1960
Sexta	- Tel Amara (Líbano), 30 de julio - 8 de agosto de 1962
Séptima	- El Cairo (Egipto)** , 19-31 de octubre de 1964
Octava	- Jartum (Sudán), 24 de enero - 2 de febrero de 1967
Novena	- Bagdad (Iraq), 21 de septiembre – 1º de octubre de 1968
10 ^a	- Islamabad (Pakistán), 12-22 de septiembre de 1970
11 ^a	- Kuwait (Kuwait), 9-19 de septiembre de 1972
12 ^a	- Ammán (Jordania), 31 de agosto - 9 de septiembre de 1974
13 ^a	- Túnez (Túnez), 4-11 de octubre de 1976
14 ^a	- Damasco (Siria), 9-16 de septiembre de 1978
15 ^a	- Roma (Italia), 21-25 de abril de 1981
16 ^a	- Nicosia (Chipre), 25-29 de octubre de 1982
17 ^a	- Adén (Rep. Democrática Popular del Yemen), 11-15 de marzo de 1984
18 ^a	- Estambul (Turquía), 17-21 de marzo de 1986
19 ^a	- Muscat (Omán), 13-17 de marzo de 1988
20 ^a	- Túnez (Túnez), 12-16 de marzo de 1990
21 ^a	- Teherán (República Islámica del Irán), 17-21 de mayo de 1992
22 ^a	- Ammán (Jordania), 3-6 de julio de 1994
23 ^a	- Rabat (Reino de Marruecos), 26-29 de marzo de 1996
24 ^a	- Damasco (República Árabe Siria), 21-25 de marzo de 1998
25 ^a	- Beirut (Líbano), 20-24 de marzo de 2000
26 ^a	- Teherán (República Islámica del Irán), 9-13 de marzo de 2002
27 ^a	- Doha (Estado de Qatar), 13-17 de marzo de 2004
28 ^a	- Sana'a (República del Yemen), 12-16 de marzo de 2006
29 ^a	- El Cairo (República Árabe de Egipto), 1º-5 de marzo de 2008
30 ^a	- Jartum (República del Sudán), 4-8 de diciembre de 2010

* Conocida como República Árabe Unida desde el 01/03/1958 hasta el 28/09/1961.

** Conocida como República Árabe Unida hasta el 02/09/1971.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
	i-v
	<u>Párrafos</u>
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES	
I. TEMAS INTRODUCTORIOS	
– Organización de la Conferencia	1
– Ceremonia inaugural	2-13
– Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator	14-16
– Aprobación del programa	17
II. DECLARACIONES	
– Declaración del Director General	18
– Declaración del Gobierno anfitrión	19
– Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	20
III. TEMAS DE DEBATE	
– Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la aplicación del Plan inmediato de acción, incluida la red de oficinas descentralizadas	21-22
– Establecimiento de un solo Centro Mundial de Servicios Compartidos	23-25
– Función de las conferencias regionales de la FAO en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) reformado	26-27
– Informe sobre las actividades de la FAO (2008-2009) en la Región y medidas adoptadas sobre las principales recomendaciones de la 29ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente	28-29
– Marco de prioridades regionales de la FAO para el Cercano Oriente	30-33
– Ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto (2010-2011) y esferas de acción prioritaria para la Región del Cercano Oriente en el bienio siguiente	34-35
– Informe de la reunión de altos funcionarios	36
IV. OTROS TEMAS	
– Lista de temas propuestos para su examen en la 31ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente	37-39
V. TEMAS FINALES	
– Fecha y lugar de la 31ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente	40
– Aprobación del informe	41
– Clausura de la Conferencia	42-43
APÉNDICES	
A. Programa	6
B. Lista de participantes	8
C. Lista de documentos	21
D. Declaración del Director General de la FAO	22
E. Declaración del Ministro de Agricultura del Sudán	26
F. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	28
G. Informe de la reunión de altos funcionarios	32

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Las recomendaciones formuladas por la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente en su 30º período de sesiones fueron las siguientes:

ASUNTOS PLANTEADOS EN EL 36º PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LA FAO

A la atención de la FAO

La Conferencia:

1. **instó** a la FAO a que realizara esfuerzos para fortalecer ulteriormente la red de oficinas descentralizadas.
2. **refrendó** la visión global de la descentralización, así como las propuestas sobre la estructura y funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas que figuraban en el documento NERC/10/2 Add.1.

ESTABLECIMIENTO DE UN SOLO CENTRO MUNDIAL DE SERVICIOS COMPARTIDOS

A la atención de la FAO

La Conferencia:

1. **recomendó** que la decisión sobre la unificación en un solo Centro de Servicios Compartidos se basase en un estudio detallado y a fondo y se tuviesen en cuenta las consultas con las conferencias regionales.

FUNCIÓN DE LAS CONFERENCIAS REGIONALES DE LA FAO EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL (CFS) REFORMADO

A la atención de la FAO

La Conferencia:

1. **instó** a la Secretaría del CFS a que organizase, en estrecha colaboración con las oficinas regionales de la FAO y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, un taller sobre seguridad alimentaria y nutrición para el Cercano Oriente, que se había de celebrar antes del 37º período de sesiones del CFS.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA FAO (2008-2009) EN LA REGIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS SOBRE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA 29ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EL CERCANO ORIENTE

A la atención de la FAO

La Conferencia:

1. **pidió** que se fortaleciera la Oficina Regional para permitirle atender mejor las necesidades de los Estados Miembros.

MARCO DE PRIORIDADES REGIONALES DE LA FAO

A la atención de los Estados Miembros y la FAO

La Conferencia:

1. **refrendó** el marco de prioridades regionales presentado. También expresó su apoyo a su aplicación, en forma de ayuda consistente en recursos financieros y humanos.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (2010-2011) Y ESFERAS DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA REGIÓN DEL CERCAÑO ORIENTE EN EL BIENIO SIGUIENTE

A la atención de la FAO y los Estados Miembros

La Conferencia:

1. **respaldó** la formulación de los resultados regionales para 2012-13 como medio de abordar las esferas de acción prioritaria regionales ratificadas por la Conferencia y su contribución a los resultados de la Organización; e
2. **instó** a que se movilizaran suficientes recursos para abordar las esferas de acción prioritaria en la Región.

CONSECUENCIAS DE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y LA CRISIS FINANCIERA Y ECONÓMICA MUNDIAL PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN EN EL CERCAÑO ORIENTE

A la atención de los Estados Miembros

La Conferencia **hizo un llamamiento** a los Estados Miembros para que:

- estudiaran la posibilidad de examinar los planes de apoyo a los consumidores de ámbito nacional para concentrarse en las necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas de los grupos vulnerables, incluida la evaluación del consumo de alimentos per cápita y los cambios en la cesta de alimentos;
- adoptasen políticas sostenibles e integradas de gestión de los recursos naturales;
- estudiaran el establecimiento de un banco regional de germoplasma que pudiera ayudar a obtener nuevas variedades de cultivos resistentes al calor y la sequía, a la vista del cambio climático;
- aumentasen el gasto en investigación agrícola y fomentasen la colaboración entre los países en materia de investigación, a fin de subsanar el déficit de productividad de la Región;
- mejorasen la eficacia de la cadena del mercado y el suministro y creasen un entorno empresarial propicio;
- mejorasen los servicios de planificación familiar en los países cuyo crecimiento demográfico seguía siendo elevado;
- utilizaran el comercio intrarregional como mecanismo para hacer frente a la crisis alimentaria, reducir al mínimo la inestabilidad de los precios y poner fin a la incertidumbre del suministro de alimentos;

- promoviesen el comercio y la colaboración regionales mediante sistemas de información sobre la seguridad alimentaria, fortaleciesen las instituciones y eliminasen los obstáculos para las agroempresas mixtas;
- tuviesen debidamente en cuenta la situación de la seguridad alimentaria en los países de acogida cuando se planificasen inversiones en el extranjero, incluidos el respeto de los derechos de propiedad de la tierra y la realización de una evaluación del impacto ambiental de las inversiones propuestas, además de garantizar la obtención de beneficios por las comunidades locales;
- aplicasen un enfoque integrado de desarrollo rural orientado a los pequeños propietarios, los pastores y los pescadores, con objeto de detener el desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos;
- creasen un entorno propicio para atraer inversiones intrarregionales que garantizaran la complementariedad entre los países ricos en recursos naturales y los de recursos financieros abundantes mediante el examen de las normas y la legislación para permitir la circulación libre de capital.

A la atención de la FAO

La Conferencia **pidió** a la FAO que:

- prestase asistencia técnica a los Estados Miembros en la actualización de sus políticas agrícolas y de seguridad alimentaria y nutrición, con inclusión de sistemas de supervisión de la seguridad alimentaria ante la subida de los precios de los alimentos, así como para el establecimiento de un "foro regional" sobre seguridad alimentaria;
- solicitase la convocatoria de una reunión preparatoria para los países del Cercano Oriente antes del período de sesiones del CFS, a fin de llegar a un consenso común sobre las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria regional;
- respaldase la capacidad de los Estados Miembros en relación con la gestión del agua para la agricultura y aumentase la cooperación sobre cuestiones de dimensión regional;
- elaborase directrices sobre la adquisición internacional de tierras y las inversiones extranjeras directas en agroempresas;
- prestase asistencia técnica a los Estados Miembros en la preparación de estrategias y planes de acción para abordar las futuras subidas de los precios de los alimentos; y
- contribuyese al establecimiento de un foro regional que prosiguiese el examen de diversas cuestiones relativas a las inversiones en la agricultura en la Región del Cercano Oriente, incluidos el intercambio de información y la creación de un inventario de buenas prácticas, reglamentos y legislación. El foro también contribuiría a la elaboración en curso de los principios para una inversión responsable en la agricultura.

PLAGAS Y ENFERMEDADES TRANSFRONTERIZAS DE LAS PLANTAS EN EL CERCANO ORIENTE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ROYA DEL TALLO DEL TRIGO (UG99)

A la atención de los Estados Miembros

La Conferencia **hizo un llamamiento** a los Estados Miembros para que:

- examinasen y elaborasen las políticas nacionales sobre medidas fitosanitarias, incluida la coordinación a nivel regional;
- fomentasen la colaboración con la FAO, la Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO) y otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes para establecer bases de datos de interés, intercambiar información y respaldar las actividades nacionales y regionales de creación de redes relativas a la protección de las plantas;
- promoviesen la sensibilización a nivel nacional sobre la utilización inocua de plaguicidas y fomentasen la adopción del sistema de lucha integrada contra las plagas (LIP); y
- siguiesen intensificando los esfuerzos nacionales para combatir la langosta del desierto, en cooperación con la FAO y otras organizaciones pertinentes.

A la atención de la FAO

La Conferencia **pidió** a la FAO que:

- siguiera prestando asistencia técnica para la organización de intervenciones nacionales y regionales de vigilancia y control de los brotes de plagas transfronterizas, en particular la enfermedad de la escoba de bruja aparecida recientemente en las limas de la parte meridional de la República Islámica del Irán;
- prestara asistencia en el fortalecimiento de la capacidad humana e institucional nacional para la aplicación de las medidas fitosanitarias; y
- respaldara el establecimiento de un sistema de alerta para el Cercano Oriente sobre los brotes de plagas y enfermedades de las plantas, en particular la roya del tallo del trigo.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS COMISIONES REGIONALES Y OTRAS REUNIONES REGIONALES PERTINENTES EN EL CERCANO ORIENTE

Comisión de Agricultura y Aprovechamiento de Tierras y Aguas (ALAWUC)

A la atención de los Estados Miembros

La Conferencia **hizo un llamamiento** a los Estados Miembros para que:

- examinasen el potencial de la Región en relación con el uso de recursos hídricos no tradicionales con fines agrícolas, como esfera prioritaria en las actividades futuras de la Comisión;
- prestasen la debida atención a las recomendaciones relativas a la preparación de estatutos internos para la Comisión, la selección de una junta entre los Estados Miembros para gestionar sus asuntos y la contribución a sus recursos;
- prestasen apoyo a la Comisión de Producción y Sanidad Pecuarias para el Cercano Oriente, con particular atención a la ayuda a los ganaderos, teniendo en cuenta su vulnerabilidad ante problemas como el cambio climático, la pobreza y la inseguridad alimentaria; y
- promoviesen una mayor colaboración regional para aprovechar las políticas recientes adoptadas por algunos Estados Miembros en relación con la gestión del agua para la

agricultura, las enfermedades transfronterizas de los animales, los sistemas de cultivo y la intensificación del intercambio de conocimientos mediante la creación de bases de datos.

A la atención de la FAO

La Conferencia **pidió** a la FAO que:

- prestase asistencia técnica a los Estados Miembros para una ordenación sostenible de los recursos de tierras y aguas.

Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (CFPCO)

A la atención de los Estados Miembros

La Conferencia **hizo un llamamiento** a los Estados Miembros para que:

- intensificasen los esfuerzos nacionales para adaptar los bosques y pastizales al cambio climático, aprovechando las oportunidades de financiación internacional, además de recurrir a la reutilización inocua en los programas de forestación de las aguas residuales tratadas; y
- prestasen la debida atención a la importancia de la creación de una base de información sobre los bosques y los pastizales como apoyo a la organización de la planificación de programas forestales nacionales y a la ordenación sostenible de los recursos.

Comisión Regional de Pesca (COREPESCA) y Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM)

A la atención de los Estados Miembros

La Conferencia **hizo un llamamiento** a los Estados Miembros para que:

- fortalecieran las comisiones regionales de pesca, en particular la COREPESCA, a fin de garantizar la ordenación sostenible de la pesca y el fomento de la acuicultura, incluido el componente socioeconómico.

A la atención de la FAO

La Conferencia **pidió** a la FAO que:

- siguiese prestando apoyo técnico para aumentar la cooperación entre la República Islámica del Irán, el Iraq y Kuwait en relación con la iniciativa FAO/COREPESCA para una ordenación sostenible de la pesca mediante la aplicación del enfoque de ecosistemas en la pesca;
- siguiese prestando asistencia técnica para permitir a los Estados Miembros participar en el comercio internacional de pescado y oponerse a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR); y
- prestase el debido apoyo al establecimiento de una organización regional de ordenación de la pesca en el Mar Rojo y el Golfo de Adén, así como a la ejecución del proyecto regional sobre el "Programa de evaluación de los recursos marinos del Mar Rojo" sin más demora.

Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central

A la atención de los Estados Miembros

La Conferencia **hizo un llamamiento** a los Estados Miembros para que:

- hicieran todos los esfuerzos posibles en los países afectados por infestaciones de langosta del desierto en el momento presente mediante el despliegue de seis equipos más para la inspección, vigilancia y tratamiento de las infestaciones.
- prestaran la debida atención al suministro puntual de información relativa a cualquier brote de langosta del desierto, además de facilitar la realización de encuestas conjuntas y el intercambio de información con las redes regionales e internacionales.

A la atención de la FAO

La Conferencia **pidió** a la FAO que:

- siguiera prestando apoyo para la creación de capacidad a nivel nacional y regional en los sectores relativos a las actividades de lucha contra la langosta del desierto.

FECHA Y LUGAR DE LA 31ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EL CERCANO ORIENTE

La Conferencia recibió con agrado el ofrecimiento del *Gobierno de la República del Iraq* para acoger el 31º período de sesiones de la Conferencia en 2012. La Conferencia **pidió** al Director-General de la FAO que tuviera en cuenta este ofrecimiento a la hora de decidir la fecha y lugar de la siguiente Conferencia Regional, en consulta con los gobiernos de los Estados Miembros de la Región.

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. La 30ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente se celebró en Jartum (República del Sudán) del 4 al 8 de diciembre de 2010 por amable invitación del Gobierno de la República del Sudán. Asistieron a la Conferencia 83 delegados de 17 Estados Miembros y dos países observadores, cuatro organizaciones de las Naciones Unidas y siete organizaciones no gubernamentales (ONG)/organizaciones intergubernamentales (OIG). La lista de participantes figura en el Apéndice B.

Ceremonia inaugural

2. Asistieron a la ceremonia inaugural representantes de los Estados Miembros, observadores, funcionarios públicos de alto rango, jefes y representantes de misiones diplomáticas en la República del Sudán, representantes de organizaciones de las Naciones Unidas y regionales y representantes de los medios de comunicación.

3. Inauguró la Conferencia el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Dr. Abdul-Halim Al-Muta'afi, en nombre de la República del Sudán. Pronunciaron declaraciones en la Conferencia el Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, y el Sr. Luc Guyau, Presidente Independiente del Consejo de la FAO.

4. El Director General FAO expresó su profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Omar Hassan Ahmad Al-Bashir, Presidente de la República del Sudán, y al Gobierno y el pueblo del Sudán por su calurosa acogida y hospitalidad. Comenzó examinando los últimos datos sobre la inseguridad alimentaria en el mundo y señaló que era preocupante ver que la tendencia del número de personas afectadas por el hambre no iba disminuyendo al ritmo previsto. En conjunto, la situación de los países de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente era un reflejo de la mundial.

5. El Director General observó que, además de los problemas creados por los conflictos, en los últimos años habían surgido nuevas dificultades, como las relativas a las reservas de alimentos y el cambio climático, cuyos efectos negativos se dejaban sentir en la producción agropecuaria. El aumento de los precios y su reciente inestabilidad se habían debido a una combinación compleja de factores, entre los que cabía mencionar los fenómenos meteorológicos insólitos y la utilización de productos alimenticios para la producción de biocombustibles.

6. El Director General examinó las tendencias recientes de la producción agropecuaria en la Región. Expresó su satisfacción porque los Estados Miembros habían obtenido resultados positivos en la producción alimentaria y agropecuaria. Sin embargo, a pesar de eso seguía habiendo en la Región alrededor de 37 millones de personas que estaban todavía afectadas por el hambre y la malnutrición.

7. Aunque el Cercano Oriente se caracterizaba por tener una superficie reducida de cubierta forestal, la contribución de ese sector al PIB era de unos 7 000 millones de dólares EE.UU.

8. Señaló además las importantes reformas que había estado llevando a cabo la FAO, por ejemplo el establecimiento de un solo "Centro Mundial de Servicios Compartidos" en Budapest para mejorar la gobernanza de los recursos humanos y financieros, la asignación de una nueva función a las oficinas descentralizadas mediante la delegación en ellas de más responsabilidades funcionales y de supervisión, la reforma de la Comisión de Seguridad Alimentaria y la orientación hacia una gestión basada en los resultados.

9. El Director General concluyó su declaración subrayando la importancia de las inversiones extranjeras en la agricultura y la necesidad de fomentar el comercio intrarregional para mejorar el suministro de alimentos en la Región.

10. En su declaración, el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura del Sudán, Dr. Abdul-Halim Al-Muta'afi, dio la bienvenida a todos los participantes en nombre de la República del Sudán y expresó su enorme satisfacción por acoger esta Conferencia de la FAO. Dejó constancia del gran aprecio de su Gobierno por la colaboración positiva entre su país y la FAO en todas las esferas. Manifestó que confiaba en que dicha colaboración se siguiera ampliando, a fin de que aumentase el apoyo de la FAO a los esfuerzos nacionales para conseguir el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.

11. Concluyó su declaración señalando algunos de los programas destacados del Gobierno puestos en marcha en los sectores de la agricultura y el desarrollo rural en el Sudán, que llegaban a alrededor del 70 por ciento de su población. Los abundantes recursos naturales disponibles en el país, unidos a la reglamentación favorable a las inversiones que había aprobado el Gobierno, deberían convertir el Sudán en un terreno atractivo para las inversiones extranjeras y contribuir al logro de una mayor seguridad alimentaria.

12. El Sr. Luc Guyau, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, se dirigió a la Conferencia después de la ceremonia inaugural refiriéndose a la reforma de la FAO que se estaba llevando a cabo en el marco del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO. También destacó la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), en particular sus nuevas responsabilidades ejecutivas y su visión. Reiteró que el nuevo CFS estaba trabajando en colaboración con los gobiernos y en asociación con las ONG/OSC y con el sector privado.

13. El Presidente concluyó su declaración subrayando que las conferencias regionales habían entrado a formar parte de los órganos rectores de la FAO. Ahora presentaban sus informes al Consejo de la FAO por conducto de los Comités del Programa y de Finanzas en relación con los asuntos programáticos y presupuestarios y a la Conferencia cuando se trataba de asuntos de políticas y reglamentación.

Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator

14. Se eligió por unanimidad al Ministro de Agricultura de la República del Sudán como Presidente de la Conferencia.

15. La Conferencia resolvió que todos los otros jefes de delegación fueran Vicepresidentes y nombró al Sr. Habib Abdalla Al-Hasni (Sultanato de Omán) como Relator de la Conferencia.

16. La Conferencia también eligió al Ministro de Recursos Hídricos de la República del Iraq como Portavoz de la Conferencia.

Aprobación del programa

17. La Conferencia aprobó el programa provisional NERC/10/1 (Apéndice A) y el calendario NERC/10/INF/2 sin cambios. La lista de los documentos presentados a la Conferencia figura en el Apéndice C.

II. DECLARACIONES

Declaración del Director General de la FAO

18. El Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, pronunció su declaración en la Conferencia durante la ceremonia inaugural (véase *supra*). El texto completo de la declaración figura en el Apéndice D.

Declaración del Gobierno anfitrión

19. El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura del Sudán pronunció su declaración en la Conferencia durante la ceremonia inaugural (véase *supra*). La declaración figura en el Apéndice E.

Declaración del Presidente del Consejo de la FAO

20. El Sr. Luc Guyau, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, se dirigió a la Conferencia (véase *supra*). La declaración figura en el Apéndice F.

III. TEMAS DE DEBATE

Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la aplicación del Plan inmediato de acción, incluida la red de oficinas descentralizadas

21. La Conferencia examinó el documento NERC/10/2, "Asuntos planteados en el 36º período de sesiones de la Conferencia de la FAO", con su addendum, y expresó su aprecio por la labor de descentralización de la Organización en el marco del Plan inmediato de acción. La Conferencia **instó** a la FAO a que realizara esfuerzos para fortalecer ulteriormente la red de oficinas descentralizadas.

22. La Conferencia **refrendó** la visión global de la descentralización, así como las propuestas sobre la estructura y funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas que figuraban en el documento NERC/10/2 Add.1.

Establecimiento de un solo Centro Mundial de Servicios Compartidos

23. La Conferencia examinó la experiencia adquirida hasta el momento con el Centro de Servicios Compartidos (CSC) en la prestación de servicios administrativos desde los centros de tramitación de Bangkok, Budapest y Santiago. Observó que los clientes de la Sede y de las Regiones de África y el Cercano Oriente no habían comunicado ninguna disminución de los servicios administrativos prestados y que se había conseguido un ahorro sostenido de más de ocho millones de dólares EE.UU. por bienio.

24. La Conferencia tomó nota de los exámenes externos del CSC llevados a cabo en 2008-09, en los que se había recomendado que se estudiase la posibilidad de un solo centro de tramitación en Budapest, con un ahorro adicional estimado en 1,6 millones de dólares EE.UU. por bienio. De esta manera se conseguirían una normalización de los procesos y economías de escala, y se trataba de un enfoque adoptado por varias organizaciones comparables.

25. La Conferencia **recomendó** que la decisión sobre la unificación en un solo Centro de Servicios Compartidos se basase en un estudio detallado y a fondo y se tuviesen en cuenta las consultas con las conferencias regionales.

Función de las conferencias regionales de la FAO en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) reformado

26. La Conferencia acogió positivamente y respaldó la reforma en curso del Comité de Seguridad Alimentaria (CFS) y los progresos realizados en su aplicación.

27. La Conferencia convino en la importancia del fortalecimiento de la vinculación entre el CFS y la Región del Cercano Oriente. **Instó** a la Secretaría del CFS a que organizase, en estrecha colaboración con las oficinas regionales de la FAO y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, un taller sobre seguridad alimentaria y nutrición para el Cercano Oriente, que se había de celebrar antes del 37º período de sesiones del CFS.

Informe sobre las actividades de la FAO (2008-2009) en la Región y medidas adoptadas sobre las principales recomendaciones de la 29ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente

28. En el informe se presentaban las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en la 29ª Conferencia Regional de la FAO. También se informaba acerca de las actividades de urgencia llevadas a cabo durante 2008/2009.

29. La Conferencia felicitó a la Oficina Regional de la FAO por los resultados obtenidos en respuesta a la 29ª Conferencia. **Pidió** que se fortaleciera la Oficina Regional para permitirle atender mejor las necesidades de los Estados Miembros.

Marco de prioridades regionales de la FAO para el Cercano Oriente

30. La Conferencia examinó el documento en el que se exponía un *Marco de prioridades regionales* para la labor de la FAO en la Región del Cercano Oriente. Se identificaban cinco esferas prioritarias: i) mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) fomento de la producción agrícola y el desarrollo rural para mejorar los medios de subsistencia; iii) ordenación sostenible de los recursos naturales; iv) respuesta a las consecuencias del cambio climático y formulación de estrategias de adaptación; y v) preparación y respuestas frente a las situaciones de urgencia en la alimentación y la agricultura.

31. Se preveía que el marco regional propuesto serviría de apoyo a los Estados Miembros a la hora de abordar las prioridades nacionales, subregionales y regionales que contribuían a la consecución de las metas mundiales y los objetivos estratégicos definidos en el Marco estratégico de la FAO, totalmente en consonancia con el programa de desarrollo y los compromisos mundiales respectivos y de conformidad con los programas pertinentes de las Naciones Unidas y otros asociados en el desarrollo.

32. En el marco de prioridades regionales se señalaba un pequeño número de resultados y realizaciones de alto nivel a los que deberían contribuir los proyectos de campo y los programas de la FAO, de acuerdo con los principios de la gestión basada en los resultados. El marco de prioridades regionales serviría como mecanismo para la movilización de recursos y la organización de programas de cooperación, con la participación de donantes de dentro y fuera de la Región.

33. La Conferencia **refrendó** el marco de prioridades regionales presentado. También expresó su apoyo a su aplicación, en forma de ayuda consistente en recursos financieros y humanos.

Ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto (2010-2011) y esferas de acción prioritaria para la Región del Cercano Oriente en el bienio siguiente

34. Se informó a la Conferencia sobre el Programa de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2010-11. Se puso de relieve la correlación entre el presupuesto y los objetivos estratégicos de la Organización, así como la estrecha coincidencia con las cinco esferas de acción prioritaria identificadas para la Región del Cercano Oriente.

35. La Conferencia examinó los progresos realizados en la ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto para 2010-11 y las acciones prioritarias para la Región en el bienio siguiente. La Conferencia respaldó la formulación de los resultados regionales para 2012-13 como medio de abordar las esferas de acción prioritaria regionales ratificadas por la Conferencia y su contribución a los resultados de la Organización. La Conferencia **instó** a que se movilizaran suficientes recursos para abordar las esferas de acción prioritaria en la Región.

Informe de la reunión de altos funcionarios

36. El informe de la reunión de altos funcionarios, que se adjunta al Informe de la Conferencia como Apéndice F, se presentó en la reunión ministerial de la Conferencia y se **aprobó**.

IV. OTROS TEMAS

Lista de temas propuestos para su examen en la 31ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente

37. La Conferencia tomó nota de la lista de temas propuestos para su examen en la 31ª Conferencia Regional:

- Servicios ambientales, sociales y económicos de los bosques y los pastizales: Problemas y oportunidades para la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad;
- Contribución de los recursos naturales de los bosques y los pastos a la seguridad alimentaria: Programas, políticas y gobernanza responsable;
- Racionalización y mejora del uso del agua en la agricultura;
- Elaboración de una estrategia regional para la lucha contra las plagas y enfermedades transfronterizas en la agricultura;
- Ordenación y fomento de la pesca y la acuicultura: Posibilidades y opciones para los países del Cercano Oriente y África del Norte;
- Servicios de apoyo a la producción y la productividad de la agricultura en la Región del Cercano Oriente;
- Elaboración de una estrategia regional para mejorar las estadísticas agrícolas en la Región del Cercano Oriente;
- Experiencia y necesidad de apoyo normativo y técnico en relación con el uso de recursos hídricos no tradicionales en la Región del Cercano Oriente;
- Medidas que se han de adoptar para atenuar el impacto ambiental y del cambio climático en la producción y la sanidad pecuarias en la Región del Cercano Oriente;
- Medios para mejorar las inversiones agrícolas en la Región del Cercano Oriente;
- Reducción de las pérdidas cualitativas y cuantitativas de los cultivos después de la recolección en la Región del Cercano Oriente;
- Aumento del comercio agrícola entre los países del Cercano Oriente; y
- Reducción de los efectos negativos de la desertificación en la producción agrícola.

38. Informes de los actos paralelos

Coincidiendo con la Conferencia se organizaron los tres actos paralelos siguientes: i) Análisis del futuro de las inversiones extranjeras en la agricultura para el Cercano Oriente; ii) Mejora de la gobernanza regional y nacional en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición: Aprovechamiento de la reforma del CFS; y iii) Evaluación de la Oficina Regional y las oficinas subregionales del Cercano Oriente.

39. La Conferencia tomó nota de los asuntos debatidos y las recomendaciones formuladas en cada uno de los tres actos paralelos.

V. TEMAS FINALES

Fecha y lugar de la 31ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente

40. La Conferencia recibió con agrado el ofrecimiento del Gobierno de la República del Iraq para acoger el 31º período de sesiones de la Conferencia en 2012. La Conferencia **pidió** al Director-General de la FAO que tuviera en cuenta este ofrecimiento a la hora de decidir la fecha y lugar de la siguiente Conferencia Regional, en consulta con los gobiernos de los Estados Miembros de la Región.

Aprobación del informe de la 30ª Conferencia Regional (incluido el informe de la reunión de altos funcionarios)

41. La Conferencia examinó y aprobó su informe por aclamación, tras introducir en él algunas modificaciones.

Clausura de la Conferencia

42. El Excmo. Sr. Dr. Abdul-Halim Al-Muta'afi, Ministro de Agricultura del Sudán, clausuró oficialmente la Conferencia tras la aprobación de su informe.

43. El Sr. Saad Bin A'yedh AlOtaibi, Subdirector General y Representante Regional para el Cercano Oriente, expresó su agradecimiento al Gobierno de la República del Sudán por la excelente organización de la Conferencia y la calurosa acogida del pueblo sudanés. También dio las gracias y manifestó su aprecio a todas las delegaciones participantes en la Conferencia.

APÉNDICE A

PROGRAMA

A) REUNIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS **4-6 de diciembre de 2010**

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

1. Apertura de la reunión de altos funcionarios
2. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y el calendario

II. TEMAS DE DEBATE

4. Consecuencias de la subida de los precios de los alimentos y la crisis financiera y económica mundial para la seguridad alimentaria y nutricional en el Cercano Oriente
5. Plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas en el Cercano Oriente, con especial atención a la roya del tallo del trigo (Ug99)
6. Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y las reuniones pertinentes en el Cercano Oriente
 - Comisión de Agricultura y Aprovechamiento de Tierras y Aguas (ALAWUC)
 - Comisión Forestal para el Cercano Oriente (CFCO)
 - Comisión Regional de Pesca (COREPESCA)
 - Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM)
 - Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central

III. TEMAS FINALES

7. Aprobación del informe de la reunión de altos funcionarios
8. Clausura de la reunión de altos funcionarios

B) REUNIÓN MINISTERIAL
7-8 de diciembre de 2010

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

1. Ceremonia inaugural
2. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y el calendario

II. DECLARACIONES

4. Declaración del Director General de la FAO
5. Declaración del Ministro de Agricultura del Sudán
6. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

III. TEMAS DE DEBATE

7. Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la aplicación del Plan inmediato de acción, incluida la red de oficinas descentralizadas
8. Establecimiento de un solo Centro Mundial de Servicios Compartidos
9. Función de las conferencias regionales de la FAO en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) reformado
10. Informe sobre las actividades de la FAO en la Región en 2008-2009 y medidas adoptadas sobre las principales recomendaciones de la 29ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente
11. Marco de prioridades regionales de la FAO para el Cercano Oriente
12. Ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto para 2010-2011 y esferas de acción prioritaria para la Región del Cercano Oriente en el bienio siguiente
13. Informe de la reunión de altos funcionarios

IV. OTROS ASUNTOS

14. Lista de temas propuestos para su examen en la 31ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente

V. TEMAS FINALES

15. Fecha y lugar de la 31ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente
16. Aprobación del informe de la 30ª Conferencia Regional para el Cercano Oriente, incluido el informe de la reunión de altos funcionarios
17. Clausura de la Conferencia.

APÉNDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

Temas de debate	
NERC/10/1	Programa provisional anotado
NERC/10/2	Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y en el 36° período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la aplicación del Plan inmediato de acción, incluida la red de oficinas descentralizadas
NERC/10/3	Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)
NERC/10/4	Informe sobre las actividades de la FAO en la Región en 2008-2009 y medidas adoptadas sobre las principales recomendaciones de la 29ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente
NERC/10/5	Ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto para 2010-2011 y esferas de acción prioritaria para la Región del Cercano Oriente en el bienio siguiente
NERC/10/6	Establecimiento de un solo Centro Mundial de Servicios Compartidos
NERC/10/7	Marco de prioridades regionales de la FAO para el Cercano Oriente
NERC/10/8	Consecuencias de la subida de los precios de los alimentos y la crisis financiera y económica mundial para la seguridad alimentaria y nutricional en el Cercano Oriente
NERC/10/9	Plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas en el Cercano Oriente, con especial atención a la roya del tallo del trigo (Ug99)
Temas informativos	
NERC/10/INF/1	Nota informativa
NERC/10/INF/2	Calendario provisional
NERC/10/INF/3	Lista provisional de documentos
NERC/10/INF/4	Declaración del Director General de la FAO
NERC/10/INF/5	Desalinización del agua para usos agrícolas
NERC/10/INF/6	Valoración de los pastizales en relación con los servicios de los ecosistemas y los medios de subsistencia
NERC/10/INF/7	Conocimiento, información y comunicación para el desarrollo agrícola y rural en el Cercano Oriente: Experiencias recientes y enseñanzas extraídas
NERC/10/INF/8	Actualización sobre las enfermedades transfronterizas de los animales en el Cercano Oriente
NERC/10/INF/9	Medidas de atenuación del cambio climático y de adaptación: Nuevas iniciativas y actualización sobre la agricultura, la silvicultura y la pesca
NERC/10/INF/10	Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y las reuniones pertinentes en el Cercano Oriente
NERC/10/INF/11	Evaluación del papel y el trabajo de la FAO en relación con el agua
NERC/10/INF/12	Documento presentado en la reunión del CoC-IEE para informar de los debates de las Conferencias Regionales para América Latina y el Caribe, África, Europa y Asia y el Pacífico sobre la descentralización y el Centro de Servicios Compartidos

APÉNDICE D

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

*Sr. Presidente,
Sr. Presidente Independiente del Consejo de la FAO,
Honorables Ministros,
Distinguidos Delegados,
Excelentísimos señores, señoras y señores,*

Introducción

Es para mí un gran placer y un honor acompañarles con ocasión de las 30ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, que se celebra en esta histórica ciudad de Jartum, en la República del Sudán. Permítanme comenzar expresando en nombre de la Organización, su personal y todos los participantes nuestra profunda gratitud al Presidente de la República, Excmo. Sr. Omar Hassan Ahmed Al-Bashir, y a su Gobierno, así como al pueblo sudanés por su hospitalidad y calurosa acogida.

La presente Conferencia Regional se celebra de nuevo en Jartum 43 años después de la primera que se celebró aquí en 1967. El Sudán, que es el mayor país de África, ha conseguido en los últimos años avances importantes en las esferas del desarrollo socioeconómico. El país también está participando activamente en las coaliciones políticas y económicas regionales, como la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD) y otras.

Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo y en la región

*Sr. Presidente,
Excelentísimos señores, señoras y señores,*

En 1996 se celebró en Roma la primera Cumbre Mundial sobre la Alimentación y se prometió reducir el hambre a la mitad para 2015 y conseguir una seguridad alimentaria duradera para todos. Este compromiso de alto nivel se reafirmó mediante acuerdos mundiales ulteriores, en particular la Cumbre del Milenio en 2000 y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después* en 2002. Con el fin de examinar nuestros logros, la FAO convocó otra Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria en 2009 en Roma, y en ella se decidió erradicar completamente el hambre del mundo.

Según el informe de la FAO sobre *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo* (SOFI) 2010, publicado el pasado mes de octubre, en la actualidad hay en el mundo 925 millones de personas que sufren hambre y malnutrición. Si bien esto representa un cambio positivo, con una disminución de cerca de un 10 por ciento frente al nivel de 2009, la cifra sigue siendo inaceptablemente alta. El descenso se debe en gran medida a la mejora del crecimiento económico prevista en 2010, especialmente en los países en desarrollo, y a la caída de los precios internacionales de los alimentos desde mediados de 2008.

Además, en este momento son 100 los países que necesitan asistencia de urgencia para restablecer la capacidad productiva de su agricultura y hay 30 en una situación de crisis alimentaria. Por consiguiente, la cuantía del programa de asistencia de urgencia de la FAO en estos países asciende a 1 100 millones de dólares EE.UU., con la participación de 2000 expertos y técnicos.

La situación de los Estados Miembros de la Región del Cercano Oriente es un reflejo de la mundial, con más personas afectadas por el hambre y la malnutrición. Se estima que en 2010 el número de personas que padecen hambre y desnutrición en la Región es de 37 millones. Esto representa un

aumento de 17 millones de personas con respecto al período de base de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996. No obstante, equivale a una reducción de cinco millones de personas frente al nivel de 2009.

Entre los países del Cercano Oriente hay disparidades enormes en cuanto al nivel y la prevalencia de la desnutrición y en los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las zonas de conflicto de la Región, en particular el Afganistán, la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, el Iraq, Somalia, el Sudán y Yemen, son motivo de profunda preocupación.

Producción agrícola en la Región

En 2008/09, la producción de cereales del conjunto de la Región fue de 160 millones de toneladas, es decir, un 5 por ciento menos que en 2006/07. En consecuencia, las importaciones de alimentos aumentaron un 11,5 por ciento durante el mismo período, pasando de 61 millones de toneladas a 68 millones. Los principales factores desencadenantes de la caída de la producción de cereales fueron las graves sequías y las oleadas de calor llegadas de improviso, que afectaron a varios países de la Región en 2008/09. El sector pecuario registró cierta mejora, con un crecimiento de la producción de carne de un 5 por ciento entre 2006/07 y 2008/09.

La producción pesquera y acuícola está adquiriendo una importancia creciente, dada la rica biodiversidad del mar y el agua dulce en la Región, pero su ritmo de crecimiento sigue siendo bajo. La producción total de la pesca de captura y la acuicultura ascendió a cinco millones de toneladas en 2008, correspondiendo a la acuicultura más del 24 por ciento.

Aunque se considera que la cubierta forestal de la Región es reducida en comparación con el resto del mundo, el sector forestal aporta al producto interno bruto regional más de 7 000 millones de dólares EE.UU. Los efectos del cambio climático en los ecosistemas naturales están contribuyendo a la degradación de los bosques y los pastizales y a acelerar la desertificación de la Región.

Principales retos y prioridades para el futuro – La Región en el entorno mundial

La producción agrícola tendrá que aumentar un 70 por ciento en el mundo y duplicarse en los países en desarrollo para alimentar a una población mundial que se espera que llegue a los 9 100 millones de habitantes en 2050. Casi todo este crecimiento demográfico se producirá en los países en desarrollo, y fundamentalmente en las zonas urbanas. Además, la creciente inestabilidad de los precios de los productos agrícolas se está convirtiendo en un problema importante que requiere una atención especial. Asimismo, no hay que olvidar los efectos del cambio climático en la producción agrícola.

Para afrontar el desafío de hacer desaparecer el hambre del mundo se necesitarán una voluntad política decidida y suficientes recursos financieros. Las decisiones adoptadas deben ir seguidas de medidas que guarden proporción con los objetivos establecidos.

Es necesario aumentar la producción y la productividad agrícolas en los países en desarrollo, y de manera particular en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, y fortalecer la solidez de sus sistemas de producción mediante el aumento de las inversiones en infraestructura rural, como planes de abastecimiento de agua, caminos rurales, instalaciones de almacenamiento, cadenas de frío, mataderos, redes de comunicación, etc., pero utilizando también factores modernos de producción.

La asistencia oficial para el desarrollo destinada a la agricultura debe alcanzar los 44 000 millones de dólares EE.UU. al año y los propios países en desarrollo deben destinar una parte mayor de sus presupuestos al sector. La proporción de la agricultura en el gasto público de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos se debe llevar como mínimo al 10 por ciento.

La Región del Cercano Oriente se caracteriza por un mosaico de países muy distintos en cuanto a recursos y condiciones socioeconómicas. La superficie total que ocupan los 30 países de la Región es muy grande y se extiende sobre recursos de tierras y aguas de una gran diversidad. Además,

varios países de la Región cuentan con las mayores reservas de combustibles fósiles del mundo. En la Región vive el 10 por ciento de la población mundial, en ella está el 6 por ciento de la mano de obra agrícola mundial y en 2008 le correspondió el 5 por ciento del PIB mundial.

Los tres problemas importantes que se afrontan para conseguir la seguridad alimentaria en la Región son los siguientes: i) recursos limitados de tierras y aguas; ii) crecimiento demográfico rápido; y iii) fuerte dependencia de las importaciones de alimentos. La disponibilidad per cápita de recursos hídricos renovables en la Región es en la actualidad de unos 1 050 metros cúbicos al año, en comparación con el promedio anual mundial de 8 900 metros cúbicos por persona, y las proyecciones indican que se reducirá a la mitad para el año 2050.

Si bien el rendimiento de la agricultura ha mejorado en algunos países, la productividad regional global va a la zaga de la de otras regiones. Como promedio, el rendimiento de los cereales en la Región es en la actualidad alrededor de la mitad del mundial, y la diferencia va en aumento. Según las proyecciones, el déficit de cereales se duplicará con creces entre 2000 y 2030. Este déficit alimentario creciente convierte a la mayoría de los países del Cercano Oriente en más dependientes de las importaciones, por lo que son más vulnerables a los choques de los mercados internacionales e internos.

Para aumentar la productividad es imprescindible elevar las inversiones en la agricultura. Al contrario de lo ocurrido en el período de los decenios de 1970 y 1980, el gasto público en la agricultura ha sido en los últimos años muy bajo en la Región, particularmente en relación con la contribución de la agricultura al PIB. Mientras que la proporción de la agricultura en el PIB es de alrededor del 12 por ciento en la Región, su participación en el gasto público nacional no supera el 5 por ciento. En los últimos años se ha registrado en la Región un aumento de las inversiones intrarregionales en la agricultura, y siguen creciendo en medio de la crisis financiera mundial y los niveles más bajos previstos de inversiones extranjeras directas.

Las condiciones predominantes en la Región parecen más alentadoras en cuanto a la cooperación económica y las inversiones en comparación con la segunda mitad del siglo XX. La mayor cooperación intrarregional, mediante el aumento del comercio y las inversiones, sigue despertando un gran interés en el Cercano Oriente.

Programa de la Conferencia Regional

Sr. Presidente,

Excelentísimos señores, señoras y señores,

Durante el presente 30º período de sesiones de la Conferencia Regional, se les informará de las actividades de la FAO en la Región y tendrán la oportunidad de examinar el Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO, el establecimiento de oficinas descentralizadas y la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. La Conferencia también brinda la oportunidad de examinar y debatir la labor relativa al proyecto de marco de prioridades regionales, que constituye el resultado de una consulta más amplia entre la FAO y sus países durante los dos últimos años. En el documento se identifican las esferas de acción prioritaria regionales en orden a alcanzar las metas y los objetivos estratégicos con arreglo al Marco estratégico en la Región.

Reforma de la FAO

La FAO está llevando a cabo ahora el proceso de reforma más profundo del sistema de las Naciones Unidas. Está renovando los procedimientos de trabajo de la Organización y la manera de cumplir su mandato y prestar sus servicios a los Estados Miembros.

La aplicación del Plan inmediato de acción ha sido un objetivo primordial tanto para los Estados Miembros como para la Secretaría desde su aprobación por la Conferencia de la FAO en noviembre de 2008. Las principales medidas del Plan inmediato de acción se refieren fundamentalmente a los puntos siguientes: adopción de un marco de planificación y un nuevo enfoque basado en los

resultados; descentralización y mayor delegación de poderes; racionalización organizativa; mejora de la gestión de los recursos humanos; y un sistema de gobernanza más eficaz.

Desde el pasado mes de enero, las oficinas regionales han asumido la responsabilidad de supervisar el programa y el presupuesto de las actividades técnicas en las regiones y se están haciendo cargo paulatinamente de la labor técnica de las oficinas en los países. Además, se ha formado al personal de las oficinas regionales para que asuma la responsabilidad de las actividades llevadas a cabo en el marco del Programa de Cooperación Técnica (PCT).

En 2009 se inició una reestructuración amplia de la Sede de la FAO para ajustar la estructura administrativa de la Organización a los objetivos del marco basado en los resultados y se concluirá en 2012. Uno de sus elementos fundamentales ha sido la eliminación de 40 puestos, directivos para aligerar la estructura y la jerarquía de la Organización.

El Presidente Independiente del Consejo explicará con más detalle el carácter de las actividades en curso, especialmente las llevadas a cabo por los representantes de los Estados Miembros.

Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)

En noviembre del pasado año se aprobó en el 36º período de sesiones de la Conferencia de la FAO otra reforma importante, la del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS). La reforma del CFS tiene por objeto mejorar la gobernanza de la seguridad alimentaria mundial, aprovechando las estructuras y programas ya existentes y creando asociaciones eficaces. El CFS se convierte de esta manera en un verdadero órgano internacional e intergubernamental para la lucha contra el hambre.

El CFS en su marco renovado celebró en octubre de 2010 su primer período de sesiones, que se caracterizó por un nuevo espíritu de apertura y se concentró en la obtención de resultados tangibles. El CFS comprende ahora un grupo de expertos de alto nivel que permitirá a los Miembros adoptar las decisiones adecuadas, basándose en estudios y análisis científicos objetivos e imparciales.

Es indispensable establecer en los países, bajo la autoridad de los gobiernos, asociaciones basadas en grupos temáticos y alianzas nacionales para la seguridad alimentaria. Esto debería permitir prestar apoyo a las autoridades nacionales encargadas de garantizar una asignación y utilización racionales de los recursos presupuestarios, la asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones nacionales y extranjeras directas privadas. De este modo, el nuevo Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y su Grupo de expertos de alto nivel, junto con los mecanismos nacionales pertinentes, constituirán la piedra angular de la Alianza Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria.

Conclusión

*Sr. Presidente,
Honorable Ministros,
Excelentísimos señores, señoras y señores,*

Apenas nos separan cinco años de 2015, año para el cual los dirigentes mundiales prometieron reducir a la mitad el hambre y la pobreza extrema. Sin embargo, si se mantienen las tendencias del pasado es posible que no se alcance ese objetivo. Ahora bien, estoy convencido de que si trabajamos unidos podemos erradicar el hambre de nuestro planeta. Pero para hacer realidad este objetivo debemos pasar de las palabras a los hechos, y debemos hacerlo con rapidez.

Durante los 15 últimos años, varios países de África, Asia y América Latina han conseguido reducir considerablemente el número de personas hambrientas. Esto significa que sabemos cómo vencer el hambre. Para alcanzar nuestros objetivos, será necesario emprender reformas normativas e institucionales, fortalecer la capacidad existente y reorientar las inversiones hacia el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.

En un mundo cada vez más interdependiente, la promoción de la cooperación regional se convierte en un elemento esencial si queremos abordar las cuestiones transfronterizas que influyen en la seguridad alimentaria, fomentar el comercio y las inversiones intrarregionales y alcanzar un consenso sobre las políticas necesarias para garantizar un desarrollo agrícola sostenible. Me siento animado por las numerosas iniciativas impulsadas por el Consejo de Cooperación del Golfo, el Banco Islámico de Desarrollo, el Fondo para el Desarrollo Económico y Social, la Liga de los Estados Árabes, la Comunidad de Estados Sahelo-Saharianos y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, que trabajan activamente en la Región. La FAO desea seguir fortaleciendo su excelente colaboración con las organizaciones regionales y subregionales, a fin de alcanzar nuestras metas y objetivos comunes. Confío sinceramente en que podamos seguir trabajando en el mismo sentido. Si estamos unidos, podemos vencer la batalla contra el hambre mundial, batalla que nadie puede permitirse perder.

Les agradezco su amable atención y les deseo toda clase de éxitos en su trabajo.

APÉNDICE E

DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DEL SUDÁN

Sr. Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Distinguidos Ministros y miembros de las delegaciones
Honorables huéspedes

La paz sea con todos, con la bendición de Alá.

Me llena de felicidad y considero un honor dirigirme a su apreciada reunión con ocasión de la 30ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, que nos sentimos honrados en acoger. Aprovecho esta oportunidad para saludarles en nombre del Gobierno de la República del Sudán, y por medio de ustedes saludar también a la población de la Región. Deseo que tengan una estancia confortable en su segundo país, el Sudán, y les exhorto a que disfruten de su buena atmósfera de felicidad y placer durante su amable estancia.

Distinguidos participantes en la reunión

El país del Sudán se ha comprometido a prestar apoyo político y económico al sector agrícola, que es el principal del que dependen los demás y la fuente de materias primas y de medios de subsistencia para más del 70 por ciento de la población. El país también se ha comprometido a aplicar programas de reforma económica y un programa de actuación para reactivar la agricultura, dando un margen considerable a la lucha contra el hambre y la consecución de la seguridad alimentaria para todas las comunidades, mediante la aplicación de programas de infraestructura en las zonas rurales. Ha ratificado asimismo un conjunto de políticas basadas en asociaciones estratégicas con el sector industrial, con el fin de aumentar el porcentaje de autosuficiencia en cultivos alimentarios estratégicos de acuerdo con planes económicos definidos y fomentar la producción para exportación, diversificando los productos agrícolas en los que el Sudán tiene ventaja. El país también ha concedido prioridad a la rehabilitación de los proyectos agrícolas en curso mediante asociaciones estratégicas, el aumento de la eficacia de las actuaciones técnicas y administrativas y la orientación hacia proyectos en gran escala con repercusiones rápidas y mayores resultados, concentrándose en productos de valor elevado y activando mecanismos de vigilancia, evaluación y creación de capacidad en la administración central y las prefecturas.

Distinguidos participantes en la reunión

Mediante la adopción del programa y el conjunto de políticas mencionados, el país busca prestar el apoyo necesario para la transformación de la agricultura, pasando de un sector de subsistencia con producción, productividad y calidad escasas a un sector dinámico, capaz de conseguir un desarrollo sostenible y beneficios económicos, financieros y sociales, tanto para quienes intervienen en él como para la economía nacional, mediante proyectos que estén en condiciones de competir en volumen y calidad en los mercados locales e internacionales, respaldando así la seguridad alimentaria nacional y aumentando los ingresos de divisas procedentes de las exportaciones.

A corto plazo, esperamos presentar a los países de la Región un modelo que pueda servir para transformar el tipo tradicional de agricultura de subsistencia predominante en un tipo moderno de producción. Aprovechamos esta oportunidad para instar a este foro y a los países de la Región a que aprovechen dicha orientación, consistente en ejecutar grandes proyectos agrícolas mediante asociaciones estratégicas para la prosperidad y el beneficio de la población de la Región y de los países vecinos y para un suministro seguro de alimentos inocuos, suficientes y limpios.

Respetables participantes en la reunión

Los temas que se van a examinar en su reunión tienen una gran importancia para el Sudán, en particular teniendo en cuenta que se ha aprobado la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y los dirigentes de los países y los gobiernos se han comprometido a aplicar dicha reforma, que es uno de los objetivos estratégicos de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria celebrada en noviembre de 2009. En el Sudán respaldamos la mencionada labor de reforma, que tiene por objeto situar al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial al frente de los órganos internacionales que contribuyen a aumentar la capacidad de las entidades nacionales de todos los países y participar en la aplicación de sus programas de seguridad alimentaria y nutricional.

Distinguidos participantes en la reunión

Como ya saben, son varios los desafíos que afrontan todos los países en relación con la agricultura y la seguridad alimentaria. En el Sudán hemos estado siguiendo de cerca los esfuerzos individuales de los países, a falta de un mecanismo para aunar tales esfuerzos. Estamos muy satisfechos por la labor reciente de la FAO para promover negociaciones entre países de distintas regiones, a fin de establecer una hoja de ruta que permita abordar esos desafíos. También apreciamos la iniciativa destinada a definir prioridades para respaldar las actividades de la FAO en el próximo período, ya que los programas y planes que evolucionan a partir de los propios países son los que mejor reflejan su ambición y van a recibir un apoyo pleno de esos países durante su aplicación, en contraposición a los programas impuestos, que pueden no despertar entusiasmo o deseos de participar. No cabe duda de que esta nueva metodología permitirá a los países de distintas regiones utilizar dichos programas y estrategias para aprovechar su ventaja competitiva y relativa respectiva y proponer prioridades comunes entre los países de la misma región, y tal vez países de otras regiones con ideas afines, de manera que se consiga una seguridad alimentaria y un desarrollo agrícola sostenibles.

En el Sudán esperamos con interés los resultados de sus debates, que servirán como mecanismo eficaz para el aprovechamiento de los recursos disponibles de la Región y para la formulación de programas de cooperación conjunta y de incentivos para las inversiones extranjeras.

Distinguidos participantes en la reunión

Por último, reiteramos nuestro agradecimiento por su asistencia y damos las gracias a la FAO por su apreciada confianza y por el honor de habernos elegido para acoger esta reunión. Tengan la seguridad de contar con el apoyo del Sudán a los resultados de sus deliberaciones.

La paz sea con todos, con la bendición de Alá.

APÉNDICE F

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE LA FAO

*Sr. Presidente de la Conferencia,
Distinguidos Ministros y Jefes de Delegación,
Sr. Director-General de la FAO,
Sr. Jefe de la Oficina Regional,
Honorables delegados y observadores,
Señoras y señores,*

Introducción

Deseo expresar, en nombre del Consejo de la FAO, mi más sincero agradecimiento al Gobierno de la República del Sudán por acoger esta Conferencia Regional y por todas las facilidades que nos ha brindado. También doy las gracias al Jefe de la Oficina Regional de la FAO y a su equipo, así como a la ciudad de Jartum y a todo el pueblo sudanés, por su extraordinaria hospitalidad y generosidad.

Es para mí un honor y un placer participar en esta Conferencia Regional. Nuestra reunión en Jartum es la quinta de las cinco conferencias regionales de 2010. Durante el primer semestre asistí a las Conferencias Regionales para Europa en Yerevan, para África en Luanda y para América Latina y el Caribe en Panamá. En septiembre estuve en Gyeongju en la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico. Puedo confirmar que estas reuniones tienen ahora una importancia primordial, debido a la nueva función que les han confiado los Estados Miembros en el marco del plan de reforma.

La ronda de conferencias regionales de 2010 constituye un momento histórico de la vida institucional de la Organización, por ser este el primer bienio en el que se aplica el plan de reforma, el **Plan inmediato de acción**. La responsabilidad colectiva de su aplicación, financiada con cargo al presupuesto ordinario, nos corresponde a todos y exige el esfuerzo constante de los Estados Miembros, la Secretaría en Roma y las oficinas descentralizadas.

Acaba de terminar el 140º período de sesiones del Consejo y deseo aprovechar esta oportunidad para:

1. informarles de los progresos en mi mandato como Presidente Independiente del Consejo y rendirles cuentas del desempeño de las tareas que me han confiado;
2. hacer un balance de la aplicación del plan de reforma, en mi calidad de Presidente del Comité de la reforma;
3. estudiar las perspectivas de futuro para estos distintos órganos.

En primer lugar, el desempeño de mi mandato

Ustedes me eligieron el pasado mes de noviembre. Mi actuación gira en torno a cinco puntos que deseo compartir con ustedes:

1 - Colegialidad: He establecido un proceso de coordinación extraoficial de los presidentes de los comités de composición limitada y los Vicepresidentes del Comité de la reforma. Al abordar las tareas que tenemos por delante parece conveniente adoptar un enfoque consensuado y transversal. Las reuniones periódicas de este grupo facilitan la comunicación y la búsqueda de una visión común para cumplir los plazos establecidos. Esta consulta se ha ampliado al Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSF) y a los presidentes de los comités técnicos del Consejo.

2 – Subsidiariedad: Es indispensable que los órganos rectores se coordinen mejor para evitar duplicaciones y repeticiones. Al pasar de un nivel al siguiente se debe añadir valor en cada uno de

ellos. Procuero asegurarme de que todo lo que se trate en un determinado nivel no se vuelva a tratar en el nivel siguiente. A este respecto, el trabajo que se realiza entre reuniones es esencial y refleja el espíritu de la reforma. Ya se han adoptado iniciativas positivas en este sentido. Van en la dirección adecuada en cuanto que permiten preparar a fondo las reuniones oficiales.

3 – Identificación: El diálogo indispensable en los grupos regionales y con ellos debe basarse en reuniones periódicas, de manera que cada grupo pueda expresar sus preocupaciones y sus propuestas. Así pues, he invitado periódicamente a los presidentes de los grupos regionales a reuniones de trabajo, especialmente en torno al tema de las visitas sobre el terreno o la reforma del Consejo. Tengo intención de ampliar esta colaboración para conseguir una cohesión y eficacia mayores. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Presidencia del Grupo del Cercano Oriente (Iraq) su activa colaboración.

4 – Independencia: Todos ustedes saben que es imprescindible mantener este criterio, tanto en lo que respecta a los Miembros como a la Secretaría y la Oficina del Director General, y se están introduciendo cambios en una atmósfera constructiva. Tengan la seguridad de que considero que el respeto de esta independencia es un elemento fundamental para el éxito de mi misión. Me esfuerzo por mantenerla a diario, en particular ante los importantes acontecimientos que se avecinan, como la elección del Director General en 2011.

5 – Colaboración: La colaboración es esencial para llevar a cabo nuestra misión y debemos esforzarnos por fomentarla en todos los ámbitos, por ejemplo con otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil, las ONG o las empresas privadas.

En segundo lugar, ¿cuánto ha avanzado la reforma?

La reforma está en marcha. Ha llegado el momento de una acción colectiva; debemos contribuir a consolidar el impulso de este proceso, que sigue siendo frágil. Tenemos que luchar juntos contra todas las formas de inercia, utilizando de la mejor manera posible los recursos humanos de la Organización, reconocidos universalmente por su elevada calidad. La comunicación interna es esencial, ya que es el personal que lleva a cabo la reforma a diario. La comunicación externa también es importante y a ella deben contribuir todos los países.

Es así como podemos esperar resultados tangibles, tanto en Roma como en su Región. Los nuevos métodos de trabajo y de planificación de los comités de composición limitada han permitido presentar recomendaciones aún más específicas al Consejo la pasada semana. Como ustedes saben, el poder del Consejo ha quedado reforzado en lo relativo a la planificación, el establecimiento de prioridades, el control, la supervisión y el seguimiento de la aplicación de las decisiones de gobernanza. Este Consejo se ha beneficiado directamente de las conclusiones de las conferencias regionales que lo han precedido.

Deseo repasar con ustedes los cinco procesos principales de nuestra hoja de ruta:

1) Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficacia de los órganos rectores: Se estableció oficialmente el 9 de abril y ha celebrado dos reuniones, que han servido para incrementar la eficacia del Consejo y sus comités. Con respecto a la delicada cuestión de la representación en el Consejo y la función más ejecutiva de este órgano rector, deseo señalar que en octubre propuse un proyecto de paquete amplio de medidas basado en el diálogo con los grupos regionales. Se ha comenzado a debatir este documento y se están examinando las posibles disposiciones, antes de su examen ulterior a comienzos de 2011, con el objetivo de llegar a un acuerdo en la próxima Conferencia a finales de junio.

2) Proceso de preparación de la reunión extraoficial sobre integración de la financiación extrapresupuestaria: Esta reunión, que forma parte del plan de reforma, se ha fijado para el 1º de marzo de 2011. Por consiguiente, los debates se tendrán en cuenta durante la preparación del presupuesto para el bienio 2012-2013. Se trata de un nuevo instrumento y es importante que cada

Estado Miembro intervenga en el proceso de preparación y participe de manera efectiva en esta reunión.

3) Preparación de la elección del Director General: El Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos examinó las disposiciones para las audiencias de los candidatos en el Consejo y la Conferencia. El Consejo aprobó en mayo las propuestas presentadas por la Secretaría, con arreglo principalmente a un análisis comparativo de las normas y las prácticas vigentes en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Además, en el sitio web de la FAO se ha publicado un anuncio para la presentación de candidaturas al puesto de Director General.

4) Condición de las conferencias regionales: Han adquirido plenamente la condición de órganos rectores. Se trata de un avance considerable para el fortalecimiento de la gobernanza a nivel regional. Las conferencias regionales están ahora directamente vinculadas con la Conferencia y el Consejo, ante los que deben rendir cuentas:

- en el primer caso, sobre los aspectos relacionados con las políticas y los reglamentos;
- en el segundo caso, sobre las cuestiones relativas al programa y el presupuesto.

5) Elaboración de un programa plurianual del Consejo para dos bienios, con la identificación de las cuestiones que se han de abordar y el seguimiento de los progresos de los debates.

Con respecto al presupuesto, el Comité del Programa me pidió que señalase a su atención la función de las conferencias regionales en la definición de las prioridades regionales, especialmente por lo que se refiere a la *Evaluación del papel y el trabajo de la FAO en relación con el agua*. A este respecto, confirmé mi voluntad de cooperar plenamente con el Presidente, la Mesa y la Secretaría de esta Conferencia Regional, de manera que se pueda hacer pronto realidad este elemento fundamental del proceso de reforma de la gobernanza.

Por otro lado, dado que el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial debe presentar un informe al Consejo sobre las cuestiones relativas al programa y el presupuesto, deseo expresar mi opinión sobre el trabajo realizado por la Mesa de este Comité, que considero extremadamente positivo. Los considerables avances conseguidos no pueden sino beneficiar la relación entre el CFS y el Consejo.

¿Cuáles son las perspectivas a corto plazo?

La entrada en vigor de las nuevas fechas de la Conferencia, que a partir de ahora se celebrará en junio, acorta el bienio actual en cerca de seis meses. Por consiguiente, tenemos un calendario exigente y debemos aprovechar al máximo el tiempo disponible.

A este respecto, el trabajo realizado en grupos no oficiales representa un buen enfoque, siempre que sea transparente, abierto y compatible con los períodos de sesiones oficiales de los órganos rectores, cuyas decisiones no se deben anticipar. Dichos grupos hacen posible una preparación pronta y cuidadosa para acontecimientos importantes. Deben mantener la conexión y la coordinación con la labor del Comité de la reforma, el Consejo y los demás órganos oficiales y no oficiales.

Las próximas reuniones del Comité de la reforma se concentrarán en las oficinas descentralizadas y la política de rotación del personal. Se trata de cuestiones importantes desde la perspectiva de la descentralización, cuyo debate podrá verse facilitado por las opiniones y las recomendaciones de las conferencias regionales que se celebrarán antes. Me ocuparé de que se tengan en cuenta las aportaciones de dichas conferencias en el proceso de adopción de decisiones, especialmente durante las deliberaciones del Consejo.

Los comités han examinado las cuestiones de interés directo para la descentralización, tales como los progresos en la aplicación del Programa de Cooperación Técnica. El Comité del Programa ha recomendado en concreto que, con la ayuda de la Secretaría, me encargue de tomar medidas que

permitan a las conferencias regionales presentar al Consejo recomendaciones precisas sobre los temas muy prioritarios para las regiones. Aplicaré esta recomendación, en particular en relación con la elaboración del próximo Programa de Trabajo y Presupuesto.

Por otra parte, como ustedes ya saben, para la misión que se me ha encomendado se requiere un contacto continuo con las instituciones que se ocupan de temas que entran en el ámbito del mandato de la FAO, de manera que el Consejo pueda estar al tanto de las novedades correspondientes. Procuraré garantizar que el Consejo reciba información de los debates que interesan a la FAO y que se celebran en otras instancias y de que se mantenga el diálogo con otros órganos rectores, especialmente los de las instituciones que se ocupan de la alimentación y la agricultura con sede en Roma. Además, proseguiré mis contactos con los representantes del personal y celebraré reuniones más frecuentes con los representantes de la sociedad civil, especialmente las ONG, y por descontado con el PMA y el FIDA. Por último, he programado varias misiones sobre el terreno para reunirme con los beneficiarios de la labor de la FAO y evaluar las repercusiones de la reforma.

CONCLUSIÓN

Para concluir, deseo confirmar mi total disponibilidad para la misión que me han encomendado, tanto en Roma como sobre el terreno. Me gustaría que compartieran conmigo sus preocupaciones, que no dudaré en transmitir a todos los Estados Miembros siempre que sea necesario.

Mi país, Francia, ha renovado su confianza en mí pidiéndome que me presente de nuevo al cargo de Presidente Independiente del Consejo. Si confían en mí, me sentiré feliz y honrado de proseguir activamente la misión que me han encomendado.

Tenemos que seguirnos concentrando en la realización de la reforma y ocuparnos de los aspectos esenciales sin volver a plantear cuestiones ya resueltas. El camino es largo y erizado de obstáculos y el proceso sigue siendo frágil. Debemos mantenernos firmemente unidos para conseguir que la FAO sea más eficaz y tenga más capacidad de respuesta en sus diversos niveles y para mejorar la rendición de cuentas de los Miembros, a fin de alcanzar nuestro objetivo primordial de combatir mejor el hambre.

Observo con satisfacción que el Cercano Oriente, basándose en su comunidad de intereses y por encima de su diversidad nacional, ha conseguido elaborar un marco regional de prioridades orientado a mejorar la seguridad alimentaria en la Región, mediante la ordenación sostenible de los recursos naturales, con el objetivo fundamental de garantizar que las generaciones presentes y futuras dejen de padecer inseguridad alimentaria, malnutrición y pobreza, sobre todo en las zonas rurales. Para ello, los Estados Miembros deben mejorar de manera sostenible la disponibilidad de alimentos, elaborar marcos normativos e institucionales para la agricultura, la pesca y la silvicultura, proteger y mejorar sus recursos naturales, fomentar la mejora de los conocimientos y fortalecer la capacidad institucional. Dentro de su flexibilidad y apertura al cambio, el marco regional es un reflejo lógico de las cinco esferas prioritarias que han identificado los Estados Miembros de la Región, a saber: 1) mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición; 2) fomento de la producción agrícola y el desarrollo rural para mejorar los medios de subsistencia; 3) garantía de una ordenación sostenible de los recursos naturales; 4) respuesta a las consecuencias del cambio climático y formulación de estrategias de adaptación; y 5) preparación y respuestas frente a las situaciones de urgencia en la alimentación y la agricultura.

Por último, deseo reiterar que la reforma no es un fin en sí misma, sino un medio para aumentar la eficacia y la efectividad de la FAO en todos los niveles. La Secretaría y la administración ya han emprendido medidas prometedoras encaminadas a conseguir un cambio de cultura. Las regiones, también la de ustedes, están ahora mejor estructuradas para hacer frente a este cambio.

Los órganos de gobierno, el Consejo, los comités, y desde luego yo mismo, hemos hecho nuestro propio cambio de cultura para animar a cada una de las delegaciones a participar e involucrarse más

en el funcionamiento institucional de la FAO. Es algo indispensable para garantizar plenamente nuestra labor sobre el terreno en todos los países. Ahora bien, es igualmente importante fomentar la labor de divulgación y reconocimiento de la FAO en los foros internacionales que se ocupan de la seguridad alimentaria, como la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nueva York, la reciente Cumbre del G20 en Seúl y la Cumbre sobre la Diversidad Biológica en Nagoya. Los Estados Miembros y la FAO deben participar en tales debates.

A semejanza de lo que se ha hecho con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, tenemos que garantizar la cohesión en otras plataformas (sobre el agua, la tierra, el clima, etc.). Hemos de actuar con dinamismo en ese sentido. De ahí que la reforma de la FAO sea esencial. Todos tenemos en mente el mismo objetivo: conseguir lo antes posible y de forma sostenible "erradicar el hambre del mundo".

Espero que en esta Conferencia se obtengan frutos de la riqueza de su debate y de la importancia de sus recomendaciones, contribuyendo así, con el respaldo de la FAO, al desarrollo de la agricultura y el sector rural en el Cercano Oriente y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Región. Muchas gracias por su atención.

APÉNDICE G

**NERC/10/SOM/REP
Diciembre de 2010**

**30ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO
PARA EL CERCAÑO ORIENTE**

**INFORME DE LA
REUNIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS**

Jartum (República del Sudán), 4-6 de diciembre de 2010

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Oficina Regional para el Cercano Oriente

2010

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la reunión

1. La reunión de altos funcionarios de la 30ª Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente se celebró del 4 al 6 de diciembre de 2010 en Jartum (República del Sudán).

Ceremonia inaugural

2. Inauguró la reunión el Excmo. Sr. Abbas Guma'a, Ministro de Estado de Agricultura de la República del Sudán. También se dirigió a la reunión el Sr. Saad AlOtaibi, Subdirector General y Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente. Asistieron 70 participantes en representación de 15 Estados Miembros y 11 observadores de organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como representantes de misiones diplomáticas en la República del Sudán, algunas organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación. La lista de participantes figura en el Apéndice B.

3. El Sr. AlOtaibi expresó en su declaración inaugural el agradecimiento y aprecio hacia el pueblo y el Gobierno del Sudán por su calurosa acogida y hospitalidad. Señaló que era la segunda vez que se celebraba en Jartum la Conferencia Regional, después de más de 43 años. El Sr. AlOtaibi dio las gracias al Excmo. Sr. Ministro de Estado de Agricultura por su participación en la inauguración de la reunión y por todos los esfuerzos realizados por el Ministerio y el Comité Organizador Nacional, así como por la excelente organización y las facilidades para el éxito de la reunión. También dio las gracias a los altos funcionarios y los representantes de los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales y regionales por su asistencia.

4. El Representante Regional puso de relieve la función de la reunión de los altos funcionarios como parte integrante de la Conferencia Regional y como foro preparatorio para mantener un debate a fondo sobre las cuestiones técnicas de interés para el Cercano Oriente. El Sr. AlOtaibi examinó el programa de la reunión y manifestó la esperanza de que se llegara a recomendaciones positivas y concretas para su aprobación en la reunión ministerial. Señaló que las directrices y recomendaciones de la Conferencia constituirían la base del programa de trabajo de la FAO y su Oficina Regional en la Región en los años siguientes. Además, destacó los cambios estructurales y administrativos, así como funcionales, relativos a la FAO y las Oficinas Regionales.

5. El Sr. AlOtaibi se refirió a los tres actos paralelos celebrados coincidiendo con esta Conferencia Regional y también hizo una mención especial del documento sobre el marco de prioridades regionales concluido por la Oficina Regional.

6. En su declaración de apertura, el Ministro de Estado de Agricultura expresó su sincero agradecimiento a la FAO y su Oficina para el Cercano Oriente por haber convocado la Conferencia Regional de la FAO en el Sudán. Examinó los principales problemas que afrontaban los países de la Región en los sectores de la agricultura, el agua y el medio ambiente, en particular la escasez de recursos hídricos, la desertificación, la conservación de la biodiversidad y la lucha contra las enfermedades transfronterizas de los animales.

7. El Sr. Guma'a reiteró el compromiso permanente del Sudán con el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente el alivio de la pobreza.

8. El Ministro de Estado manifestó su aprecio por la fructífera cooperación con la FAO con miras a mejorar la seguridad alimentaria en el Sudán. A ese respecto, el Gobierno había formulado una estrategia amplia de desarrollo agrícola para el aprovechamiento óptimo de los

recursos de tierras y aguas. Destacó la ventaja comparativa del Sudán, con su rica base de recursos naturales, como proveedor importante de alimentos para sus países vecinos importadores netos de productos alimenticios básicos.

9. Para terminar, el Ministro de Estado mencionó de nuevo las políticas ya adoptadas por su país para fomentar las inversiones extranjeras en la agricultura.

Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator

10. La reunión eligió por unanimidad como Presidente al Sr. Abdel Latif Ijaimi, Viceministro de Agricultura de la República del Sudán, y resolvió que todos los otros jefes de delegación en la reunión de altos funcionarios fueran Vicepresidentes. El Sr. Habib Ben Abdalla Al-Hasni, Director del Departamento de Cooperación Internacional del Sultanato de Omán, fue nombrado Relator.

Aprobación del programa y el calendario

11. El programa provisional anotado (NERC/10/1) y el calendario (NERC/10/INF/2) se aprobaron sin cambios.

II. TEMAS DE DEBATE

Consecuencias de la subida de los precios de los alimentos y la crisis financiera y económica mundial para la seguridad alimentaria y nutricional en el Cercano Oriente

12. La reunión examinó el documento NERC/10/8, titulado "Consecuencias de la subida de los precios de los alimentos y la crisis financiera y económica mundial para la seguridad alimentaria y nutricional en el Cercano Oriente", que se había presentado en respuesta a una recomendación de la 29ª Conferencia Regional de la FAO celebrada en 2008. La reunión felicitó a la FAO por abordar una cuestión apremiante tan importante de ámbito mundial y destacó la elevada calidad técnica del documento.

13. La subida de los precios de los alimentos se señaló como un motivo importante de preocupación para la Región, debido sobre todo a la vulnerabilidad de los países como consecuencia de la dependencia de los mercados mundiales de productos básicos para los productos alimenticios fundamentales, dado que la mayoría de los países eran importadores netos de alimentos. Aunque los motivos de la subida de los precios de los productos alimenticios eran numerosos, la magnitud del efecto en los países se derivaba en gran medida de la utilización no óptima de los recursos, la ausencia de colaboración complementaria entre los países, la baja productividad y la escasa producción de alimentos.

14. La reunión señaló que esa situación constituiría un problema importante para la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición en muchos países de la Región, dado que la mayor parte del presupuesto familiar se destinaba a la alimentación, afectando así a los medios de subsistencia de la población pobre y con inseguridad alimentaria.

15. La reunión elogió las medidas y las políticas adoptadas por los gobiernos para hacer frente a las crisis de los precios de los alimentos a corto, medio y largo plazo.

16. Para conseguir una seguridad alimentaria mayor, las medidas de los gobiernos tenían que estar complementadas por el comercio y la cooperación regionales, además de las inversiones internacionales en la agricultura.

17. **Se pide a los Estados Miembros que:**

- i. estudien la posibilidad de examinar los planes de apoyo a los consumidores de ámbito nacional para concentrarse en las necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas de los grupos vulnerables, incluida la evaluación del consumo de alimentos per cápita y los cambios en la cesta de alimentos;
- ii. adopten políticas sostenibles e integradas de gestión de los recursos naturales;
- iii. estudien el establecimiento de un banco regional de germoplasma que pueda ayudar a obtener nuevas variedades de cultivos resistentes al calor y la sequía, a la vista del cambio climático;
- iv. aumenten el gasto en investigación agrícola y fomenten la colaboración entre los países en materia de investigación, a fin de subsanar el déficit de productividad de la Región;
- v. mejoren la eficacia de la cadena del mercado y el suministro y creen un entorno empresarial propicio;
- vi. mejoren los servicios de planificación familiar en los países cuyo crecimiento demográfico sigue siendo elevado;
- vii. utilicen el comercio intrarregional como mecanismo para hacer frente a la crisis alimentaria, reducir al mínimo la inestabilidad de los precios y poner fin a la incertidumbre del suministro de alimentos;
- viii. promuevan el comercio y la colaboración regionales mediante sistemas de información sobre la seguridad alimentaria, fortalezcan las instituciones y eliminen los obstáculos para las agroempresas mixtas;
- ix. tengan debidamente en cuenta la situación de la seguridad alimentaria en los países de acogida cuando se planifiquen inversiones en el extranjero, incluidos el respeto de los derechos de propiedad de la tierra y la realización de una evaluación del impacto ambiental de las inversiones propuestas, además de garantizar la obtención de beneficios por las comunidades locales;
- x. apliquen un enfoque integrado de desarrollo rural orientado a los pequeños propietarios, los pastores y los pescadores, con objeto de detener el desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos;
- xi. creen un entorno propicio para atraer inversiones intrarregionales que garanticen la complementariedad entre los países ricos en recursos naturales y los de recursos financieros abundantes mediante el examen de las normas y la legislación para permitir la circulación libre de capital.

18. **Se pide a la FAO que:**

- i. preste asistencia técnica a los Estados Miembros en la actualización de sus políticas agrícolas y de seguridad alimentaria y nutrición, con inclusión de sistemas de supervisión de la seguridad alimentaria ante la subida de los precios de los alimentos, así como para el establecimiento de un "foro regional" sobre seguridad alimentaria;
- ii. solicite la convocatoria de una reunión preparatoria para los países del Cercano Oriente antes del período de sesiones del CFS, a fin de llegar a un consenso común sobre las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria regional;
- iii. respalde la capacidad de los Estados Miembros en relación con la gestión del agua para la agricultura y aumente la cooperación sobre cuestiones de dimensión regional;
- iv. elabore directrices sobre la adquisición internacional de tierras y las inversiones extranjeras directas en agroempresas;
- v. preste asistencia técnica a los Estados Miembros en la preparación de estrategias y planes de acción para abordar las futuras subidas de los precios de los alimentos;

- vi. contribuya al establecimiento de un foro regional que prosiga el examen de diversas cuestiones relativas a las inversiones en la agricultura en la Región del Cercano Oriente, incluidos el intercambio de información y la creación de un inventario de buenas prácticas, reglamentos y legislación. El foro también contribuiría a la elaboración en curso de los principios para una inversión responsable en la agricultura.

Plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas en el Cercano Oriente, con especial atención a la roya del tallo del trigo (Ug99)

19. La reunión examinó el documento NERC/10/9, "Plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas en el Cercano Oriente, con especial atención a la roya del tallo del trigo (Ug99)", que tenía por objeto exponer la situación presente y las medidas adoptadas por los países para hacer frente a las amenazas de plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas en el Cercano Oriente, en particular las plagas siguientes: la polilla del tomate, el gorgojo rojo de las palmas, la mosca del melocotón, la langosta del desierto y las nuevas cepas virulentas de royas del trigo.

20. Tal como había recomendado la 29ª Conferencia Regional de la FAO, el documento se concentró en la roya del tallo del trigo como la más grave de las royas, con la posibilidad de pérdidas de hasta el 60 por ciento en el caso de la roya amarilla y del 70–100 por ciento en el de la roya del tallo (Ug99) en los cultivares de trigo susceptibles.

21. Se pide a los Estados Miembros que:

- i. examinen y elaboren las políticas nacionales sobre medidas fitosanitarias, incluida la coordinación a nivel regional;
- ii. fomenten la colaboración con la FAO, la Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO) y otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes para establecer bases de datos de interés, intercambiar información y respaldar las actividades nacionales y regionales de creación de redes relativas a la protección de las plantas;
- iii. promuevan la sensibilización a nivel nacional sobre la utilización inocua de plaguicidas y fomenten la adopción del sistema de lucha integrada contra las plagas (LIP); y
- iv. sigan intensificando los esfuerzos nacionales para combatir la langosta del desierto, en cooperación con la FAO y otras organizaciones pertinentes.

22. Se pide a la FAO que:

- i. siga prestando asistencia técnica para la organización de intervenciones nacionales y regionales de vigilancia y control de los brotes de plagas transfronterizas, en particular la enfermedad de la escoba de bruja aparecida recientemente en las limas de la parte meridional de la República Islámica del Irán;
- ii. preste asistencia en el fortalecimiento de la capacidad humana e institucional nacional para la aplicación de las medidas fitosanitarias; y
- iii. respalde el establecimiento de un sistema de alerta para el Cercano Oriente sobre los brotes de plagas y enfermedades de las plantas, en particular la roya del tallo del trigo.

Informe sobre los resultados de las comisiones regionales y otras reuniones regionales pertinentes en el Cercano Oriente

23. El documento NERC/10/INF/10 contiene las conclusiones y recomendaciones de las comisiones regionales y otras reuniones regionales pertinentes en el Cercano Oriente, en particular las siguientes:

Comisión de Agricultura y Aprovechamiento de Tierras y Aguas (ALAWUC)

24. La reunión examinó y **refrendó** las conclusiones y recomendaciones aprobadas por la Comisión de Agricultura y Aprovechamiento de Tierras y Aguas (ALAWUC) en su sexta reunión, en la que se habían abordado los problemas más acuciantes, como los efectos del cambio climático y la sequía.

25. Se pide a los Estados Miembros que:

- i. examinen el potencial de la Región en relación con el uso de recursos hídricos no tradicionales con fines agrícolas, como esfera prioritaria en las actividades futuras de la Comisión;
- ii. presten la debida atención a las recomendaciones relativas a la preparación de estatutos internos para la Comisión, la selección de una junta entre los Estados Miembros para gestionar sus asuntos y la contribución a sus recursos;
- iii. presten apoyo a la Comisión de Producción y Sanidad Pecuarias para el Cercano Oriente, con particular atención a la ayuda a los ganaderos, teniendo en cuenta su vulnerabilidad ante problemas como el cambio climático, la pobreza y la inseguridad alimentaria; y
- iii. promuevan una mayor colaboración regional para aprovechar las políticas recientes adoptadas por algunos Estados Miembros en relación con la gestión del agua para la agricultura, las enfermedades transfronterizas de los animales, los sistemas de cultivo y la intensificación del intercambio de conocimientos mediante la creación de bases de datos.

26. Se pide a la FAO que:

- i. preste asistencia técnica a los Estados Miembros para una ordenación sostenible de los recursos de tierras y aguas.

Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (CFPCO)

27. Se informó a la reunión del nuevo mandato de la Comisión Forestal para el Cercano Oriente con la incorporación de los "pastos", de manera que se convirtió en "*Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (CFPCO)*". La Comisión señaló los problemas regionales siguientes: fragilidad del ecosistema forestal y de pastos, disminución de las inversiones en la silvicultura y los pastos y escasez de información sobre los recursos, así como los riesgos y la vulnerabilidad ante el cambio climático y la escasa capacidad institucional.

28. La reunión reconoció la función preponderante de los bosques y los pastizales en las estrategias nacionales, los planes y programas de acción para luchar contra la desertificación y las medidas de atenuación del cambio climático y de adaptación. Señaló además que la falta de información y conocimientos acerca de los bosques, los árboles y los pastizales dificultaba la adopción de decisiones válidas de carácter normativo.

29. Se pide a los Estados Miembros que:

- i. intensifiquen los esfuerzos nacionales para adaptar los bosques y pastizales al cambio climático, aprovechando las oportunidades de financiación internacional, además de recurrir a la reutilización inocua en los programas de forestación de las aguas residuales tratadas; y
- ii. presten la debida atención a la importancia de la creación de una base de información sobre los bosques y los pastizales como apoyo a la organización de la planificación de programas forestales nacionales y a la ordenación sostenible de los recursos.

Comisión Regional de Pesca (COREPESCA) y Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM)

30. La reunión tomó nota de las conclusiones y recomendaciones de la COREPESCA en su quinta reunión, celebrada en mayo de 2009, así como de las reuniones de la CGPM celebradas en marzo de 2009 y en abril de 2010, que se habían concentrado en cuestiones regionales de importancia para la conservación y ordenación de la pesca y la acuicultura.

31. Se pide a los Estados Miembros que:

- i. fortalezcan las comisiones regionales de pesca, en particular la COREPESCA, a fin de garantizar la ordenación sostenible de la pesca y el fomento de la acuicultura, incluido el componente socioeconómico.

32. Se pide a la FAO que:

- i. siga prestando apoyo técnico para aumentar la cooperación entre la República Islámica del Irán, el Iraq y Kuwait en relación con la iniciativa FAO/COREPESCA para una ordenación sostenible de la pesca mediante la aplicación del enfoque de ecosistemas en la pesca;
- ii. siga prestando asistencia técnica para permitir a los Estados Miembros participar en el comercio internacional de pescado y oponerse a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR); y
- iii. preste el debido apoyo al establecimiento de una organización regional de ordenación de la pesca en el Mar Rojo y el Golfo de Adén, así como a la ejecución del proyecto regional sobre el "Programa de evaluación de los recursos marinos del Mar Rojo" sin más demora.

Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central

33. La reunión tomó nota de las conclusiones y recomendaciones formuladas en la última reunión de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central, que abarcaban las principales cuestiones y preocupaciones relativas a la lucha contra la langosta del desierto en la Región.

34. Se pide a los Estados Miembros que:

- i. hagan todos los esfuerzos posibles en los países afectados por infestaciones de langosta del desierto en el momento presente mediante el despliegue de seis equipos más para la inspección, vigilancia y tratamiento de las infestaciones;
- ii. presten la debida atención al suministro puntual de información relativa a cualquier brote de langosta del desierto, además de facilitar la realización de encuestas conjuntas y el intercambio de información con las redes regionales e internacionales.

35. Se pide a la FAO que:

- i. siga prestando apoyo para la creación de capacidad a nivel nacional y regional en los sectores relativos a las actividades de lucha contra la langosta del desierto.

III. OTROS ASUNTOS

36. La reunión tomó nota de las notas de información técnica preparadas para este período de sesiones de la Conferencia Regional, relativas a temas prioritarios para la Región señalados en períodos de sesiones anteriores. Se distribuyeron las siguientes notas informativas:

NERC/10/INF/5: Desalinización del agua para usos agrícolas

- NERC/10/INF/6: Valoración de los pastizales en relación con los servicios de los ecosistemas y los medios de subsistencia
- NERC/10/INF/7: Conocimiento, información y comunicación para el desarrollo agrícola y rural en el Cercano Oriente: Experiencias recientes y enseñanzas extraídas
- NERC/10/INF/8: Actualización sobre las enfermedades transfronterizas de los animales en el Cercano Oriente
- NERC/10/INF/9: Medidas de atenuación del cambio climático y de adaptación: Nuevas iniciativas y actualización sobre la agricultura, la silvicultura y la pesca
- NERC/10/INF/10: Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales y las reuniones pertinentes en el Cercano Oriente
- NERC/10/INF/11: Evaluación del papel y el trabajo de la FAO en relación con el agua
- NERC/10/INF/12: Documento presentado en la reunión del CoC-IEE para informar de los debates de las Conferencias Regionales para América Latina y el Caribe, África, Europa y Asia y el Pacífico sobre la descentralización y el Centro de Servicios Compartidos.

Actos paralelos

37. La reunión tomó nota de la celebración de tres actos paralelos coincidiendo con la Conferencia, con la participación de delegados de los países y algunas organizaciones regionales, así como personal de la FAO. En dichos actos paralelos se abordaron los temas siguientes:

A. Análisis del futuro de las inversiones extranjeras en la agricultura

38. Este acto se celebró el 5 de diciembre de 2010 con 69 participantes, entre ellos delegados de los países y otros observadores, para conocer sus opiniones sobre los principios para una inversión responsable en la agricultura, elaborados conjuntamente con la UNCTAD, el FIDA y el Banco Mundial, y debatir el carácter específico para cada país de todos los aspectos de las inversiones extranjeras y las respuestas apropiadas de carácter normativo. Se propuso el establecimiento de un foro regional para seguir examinando diversas cuestiones relativas a las inversiones en la agricultura en la Región del Cercano Oriente, incluidos el intercambio de información y la creación de un inventario de buenas prácticas, reglamentos y legislación. El foro también contribuiría a la elaboración en curso de los principios mencionados.

B. Mejora de la gobernanza regional y nacional en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición: Aprovechamiento de la reforma del CFS

39. Este acto paralelo, en el que se aprovechó la estructura y la visión del CFS reformado, contó con la asistencia de unos 70 participantes de las delegaciones de los países, órganos regionales, organismos de las Naciones Unidas, instituciones del sector privado, investigadores y el mundo académico de la Región del Cercano Oriente. En los debates en grupos se plantearon tres cuestiones principales: i) la necesidad de poner en marcha un sistema multidisciplinario y de partes interesadas múltiples para la seguridad alimentaria en la Región; ii) la necesidad de contar con una estrategia a largo plazo para la seguridad alimentaria y la nutrición tanto a nivel nacional como regional; y iii) la importancia del compromiso de los gobiernos nacionales como condición previa para el éxito de los esfuerzos regionales. También se recomendó que se evitase la duplicación de esfuerzos mediante la coordinación regional. En este acto paralelo se recomendó: i) el aprovechamiento de los órganos regionales existentes de seguridad alimentaria para organizar un proceso de coordinación de las diversas partes interesadas; ii) el recurso a los conocimientos técnicos de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas; y iii) la organización de reuniones regionales anuales de coordinación de las diversas partes interesadas antes de los períodos de sesiones del CFS.

C. Evaluación de la Oficina Regional y las oficinas subregionales del Cercano Oriente

40. Este acto se celebró el 6 de diciembre de 2010 con la asistencia de delegados de los países. Se produjo un diálogo y un intercambio de opiniones fructíferos entre el equipo de evaluación y los

Estados Miembros de la Región del Cercano Oriente. Se consideró que constituían una aportación valiosa para la finalización del informe de evaluación.

IV. TEMAS FINALES

Aprobación del informe de la reunión de altos funcionarios

41. La reunión aprobó el informe de la reunión de altos funcionarios una vez introducidas algunas modificaciones.

Clausura de la reunión de altos funcionarios

42. Al concluir los debates de la reunión de altos funcionarios, el Sr. Saad AlOtaibi, Subdirector General y Representante Regional para el Cercano Oriente, dio las gracias por su asistencia a todos los participantes: delegados de los países, representantes de organismos de las Naciones Unidas, el jefe del grupo de representantes de la FAO en los países del Cercano Oriente y observadores. También expresó su agradecimiento por el excelente apoyo recibido del Ministerio de Agricultura del Sudán y del Comité Organizador Nacional.

43. El Presidente, Sr. Abdel Latif Ijaimi, Subsecretario del Ministerio de Agricultura de la República del Sudán, dio las gracias a todas las delegaciones por sus deliberaciones y su participación en la reunión. También agradeció a la FAO, a su Oficina Regional y a la Secretaría de la Conferencia la preparación de los documentos, así como la buena preparación y la fluidez de la reunión.

44. El Sr. Ijaimi declaró clausurada la reunión a las 16.00 horas del 6 de diciembre de 2010.